

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Diseño de Moda**

---

Guía Docente

Curso Académico 2022/2023

# Tecnología Textil

# IV

---

---

## Datos de Identificación de la asignatura

### Título

Grado en Diseño de Moda

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Módulo

Módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Créditos ECTS

9

### Denominación de la Asignatura

Tecnología Textil IV

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

### Código

38027

### Profesor

María Tamames Sobrino

Ana Escalera Moura

### Curso

Cuarto

Lengua vehicular

Español

### Semestre

Anual

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesor

María Tamames Sobrino

Ana Escalera Moura

### Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

### Datos de Contacto

[María.tamames@esne.es](mailto:María.tamames@esne.es)

[Ana.escalera@esne.es](mailto:Ana.escalera@esne.es)

## Requisitos Previos

### Esenciales

Conocimientos de tecnología textil.

### Aconsejables

Conocimientos dibujo e informática.

---

## Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnologías.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura de Tecnología Textil IV proporciona al alumno los conocimientos imprescindibles sobre los programas de diseño textil, a través de los cuales, aprenderán a desarrollar las destrezas necesarias para la creación y representación digital de tejidos.

Se enseñará a manejar el software de diseño textil que se aplicará en los procesos de creación de estampados, desarrollo de complementos, desarrollo de colecciones textiles y presentación de fichas técnicas.

El aprendizaje de esta asignatura es fundamental para complementar la formación de las asignaturas de Tecnología Textil.

### Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Una parte importante de la vida profesional del graduado en Diseño de Moda es el conocimiento de las nuevas técnicas profesionales de diseño textil y complementos.

En este curso se pretende brindar al diseñador de moda la posibilidad de ampliar sus competencias profesionales como diseñador textil y complementos.

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias genéricas

**CG0** – Hablar bien en público

**CB1** – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB4** – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas

**CE5** – Podrá abordar la creación de una colección de Moda, sabiendo realizar el proceso completo, desde la idea hasta su plasmación y posterior realización.

**CE6** – Adquirirá las destrezas informáticas necesarias para su crecimiento y desarrollo como creativo de Moda.

---

## Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

### Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Reconocer las herramientas y métodos a utilizar para realizar un trabajo durante la carrera y su vida profesional de forma habitual, eficiente, ordenada y segura.
- Conocer las técnicas necesarias para poder utilizar una herramienta de diseño digital y vectorial en el proceso de diseño de un textil.
- Comprender la correcta utilización de un software para componer textiles o dibujos.
- Diseñar tejidos de calada y punto, Jacquard, estampados posicionados y raports.
- Comprender la importancia de gestionar una colección desde puntos de vista tan importantes como los materiales, costes, fases, el proceso y el tiempo.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

- Text Line: Combinar tecnologías Bitmap y vectoriales, garantizando la mejor solución al diseño adecuado a las necesidades del proyecto.
- Text Check: diseñar tejidos planos, con capacidad para diseñar la estructura del hilo, la trama y la urdimbre.
- Text Knit: diseñar géneros de punto, planos y tubulares. Jacquards e intarsias.
- Text-print: diseño de estampados posicionados y raports. Diferentes métodos según maquinaria.
- From-editor: serie de herramientas que permiten gestionar la colección desde puntos de vista tan importantes como los materiales, los costes, las fases, el proceso y el tiempo.
- Text Dress: transferir tejidos a bocetos o fotos escaneadas; objetivo: obtener una visión realista de cómo queda el modelo con ese tejido, para tomar la decisión de qué modelos se van a fabricar, consecuencia: ahorro de muestras a fabricar.

## Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

- Definir una estrategia de materiales para una colección de moda: selección de materiales, carta de tejidos, mood textil, glosarios.
- Desarrollar herramientas que configuran una memoria técnica: fichas de tejido, estudio de costes de los materiales e impacto.
- Estrategia sostenible: plan de trazabilidad y transparencia de los materiales.
- Gestión de proveedores: procesos, tiempos y gestión de pedidos.
- Los alumnos conocerán y se familiarizarán con las herramientas habituales de un diseñador de estampados.
- Conocerán las principales corrientes históricas en torno al mundo de los estampados, diseñadores de referencia y nuevas tendencias.
- Aprenderán diferentes maneras de generar patrones de repetición según el material gráfico y el sistema de estampación para el que se esté proyectando
- Se refrescarán las herramientas manuales para generar dibujos, manchas, líneas y texturas de manera manual.
- Se familiarizarán con las herramientas digitales vectoriales y las de tratamiento de imagen para el desarrollo de estampados.
- Conseguirán un manejo apropiado del color será un punto clave a la horade presentar sus proyectos a nivel profesional.

**TEMA 1.** ESTRATEGIA DE MATERIALES PARA UNA COLECCIÓN DE MODA.

**TEMA 2.** HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE UNA MEMORIA TÉCNICA.

**TEMA 3.** ESTRATEGIA SOSTENIBLE: PLAN DE TRAZABILIDAD Y TRANSPARENCIA DE LOS MATERIALES.

**TEMA 4.** GESTIÓN DE PROVEEDORES: PROCESOS, TIEMPOS Y GESTIÓN DE PEDIDOS.

**TEMA 5.** DISEÑO TEXTIL ESTAMPADO.

**TEMA 6.** ESTUDIO DE REPETICIONES.

**TEMA 7.** HERRAMIENTAS MANUALES PARA LA CREACIÓN DE ESTAMPADOS.

**TEMA 8.** HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA CREACIÓN DE ESTAMPADOS.

**TEMA 9.** EL COLOR: ECONOMÍAS Y VARIANTES.

---

## Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
<b>TEMA 1.</b> Estrategia de materiales para una colección de moda.	Septiembre - Octubre
<b>TEMA 2.</b> Herramientas para la creación de una memoria técnica.	Octubre - Noviembre
<b>TEMA 3.</b> Estrategia sostenible: plan de trazabilidad y transparencia de los materiales.	Noviembre - Diciembre
<b>TEMA 4.</b> Gestión de proveedores: procesos, tiempos y gestión de pedidos.	Diciembre - Enero.

<b>TEMA 5.</b> Diseño textil estampado.	Febrero.
<b>TEMA 6.</b> Estudio de repeticiones.	Marzo - Mayo
<b>TEMA 7.</b> Herramientas manuales para la creación de estampados.	Marzo
<b>TEMA 8.</b> Herramientas digitales para la creación de estampados.	Marzo - Mayo
<b>TEMA 9.</b> El Color: Economías Y Variantes.	Mayo

---

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia



Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<p><b>Clases teóricas</b>                      Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.</p>	<p><b>Método expositivo</b>                      Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.</p> <p>Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.</p>	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	50	-	50
<p><b>Clases prácticas</b>                      Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p>	<p><b>Discusión de casos reales</b>                      Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.</p> <p>Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p>	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	40	40	80

<p><b>Tutoría</b>                      Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p><b>Aprendizaje cooperativo</b>                      Preparación de clase mediante lectura de los temas.</p> <p>Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.</p> <p>Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	10	-	10
---	--	--	----	---	----

<b>Trabajo autónomo</b> Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	-	85	85
---	--	--	---	----	----

## Sistema de Evaluación

Id	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
S1P	Examen final	50%
S2P	Resolución de trabajos o casos prácticos.	40%
S7P	Asistencia y participación en clase	10%

### Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya contribución a la calificación final quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

### Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia de al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a

convocatoria extraordinaria.

- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen, con fecha tope de dos semanas de antelación.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falta de asistencia.

### Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

### Entregas de Trabajos y Prácticas.

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales 4, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres. Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a la Coordinación del Grado para su autorización.
- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán 4 prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de 8 prácticas anuales.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus

Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc..

- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente y entregadas a la coordinación del grado para su custodia.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.
- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, las prácticas y el examen deben tener una nota igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior.

### **Evaluación en convocatoria Ordinaria**

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen

que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen y las prácticas. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre el profesor podrá convocar e incluir en el calendario de exámenes una presentación o examen liberatorio de una parte del temario. Este examen hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo el estudiante deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.
- Dependiendo de la naturaleza de la asignatura, el docente podrá considerar una penalización por faltas de ortografía. El ratio será 0,25 puntos por cada tres faltas.

### **Evaluación en convocatoria Extraordinaria**

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de la totalidad de las prácticas. La media de las prácticas debe ser 5 o superior para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.
- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva. La calificación para hacer media con el resto de los criterios de evaluación debe ser 5 o superior.
- El docente podrá si lo considera oportuno solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen y las prácticas. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá repetir la asignatura.
- Dependiendo de la naturaleza de la asignatura, el docente podrá considerar una penalización por faltas de ortografía. El ratio será 0,25 puntos por cada tres faltas.

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

- Fashionary (2020). Textilepedia: the complete fabric guide. Hong Kong: Fashionary International Limited.
- Bowles. M. y Isaac C. (2009). Diseño y Estampación Textil Digital, Barcelona: Blume.
- Hallet, C., Johnston, A., (2010). Fabric for Fashion. The Swatch Book, Londres, Reino Unido: Laurence King.
- Humphries, M., (2008), Fabric Reference. Londres: Pearson; 4 edition.
- López Soler, M.C., (1988). Manual de Tejidos. Barcelona, España: Wuds
- Word. Laurence King.
- Russell, A., (2013). Principios Básicos del Diseño Textil, Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Udale, J. (2008). Diseño Textil: Tejidos y Técnicas. Barcelona: Gustavo Gili.

### Bibliografía complementaria

- Drudi, E., (2008). Fabric. Textures and Patterns. Londres: Supervision.
- Genova, A., Moriwaki, K., (2016). Fashion and Technology: A Guideto Materials and Applications. Reino Unido: Fairchild Books.
- Kearley, S., (2015). Woven Textiles: A Designer's Guide. Wiltshire. Reino Unido: Crowood Press.
- Porter,J., (2019). Vitamin t: threads & textiles in contemporary art. VV.AA. Londres: Phaidon press limited.
- Earle,J., Watanabe, H., (2011). Fiber Futures: Japan's Textile Pioneers. Japón: Japan Society

---

## Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar

las fuentes originales.

- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

<b>Escala numérica</b>	<b>Calificación cualitativa</b>
De 0,0 a 4,99	Suspense (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.